

**INFORME PRESENTADO POR LA SEÑOR ING. FERNANDO GUZMAN BERTULLO,
GERENTE DE LA COMPAÑIA AGRICOLA CIVIL SAN ANTONIO (CACSA), A LOS
SEÑORES SOCIOS REUNIDOS EN JUNTA GENERAL ORDINARIA EL 30 DE ABRIL DE
1.999 .-**

=====

Señores Socios :

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos noventa y nueve, fué convocada a Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía Agrícola Civil San Antonio (CACSA), de conformidad con lo establecido en los estatutos de la compañía, de presentar un Informe Anual de los resultados obtenidos, así como de las operaciones económicas y financieras realizadas en el ejercicio económico del año de 1.998.-

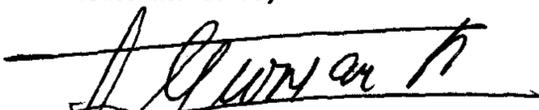
La Utilidad arrojada en el presente ciclo contable es de : s/. 94.725,00 deducido el 15% por concepto de Participación Empleados (14.209,00); 25% como pago del Impuesto a la Renta (20.129,00); queda como Utilidad Disponible s/. 60.387,00 la misma que será distribuída a criterio de Ustedes .-

Los Ingresos por concepto de Canon de Arrendamiento no han aumentado en cifras considerables en relación con el año anterior, los gastos han sido disminuídos de conformidad con sus Ingresos, no se pudo depreciar el Bien Raíz, porque de haberlo hecho el resultado final del ejercicio hubiese sido negativo .-

Se ha aplicado el Sistema de Corrección Monetaria Integral, de acuerdo al Decreto Ejecutivo # 407 de Diciembre 30 de 1.991, con el fin de reexpresar el valor de aquellos rubros de Balances; que son susceptibles de diferir del valor del mercado como resultado de la inflación .-

Agradezco a los señores Accionistas la confianza depositada en mi persona, para el ejercicio de la administración de la compañía, y a la vez solicito la aprobación del presente Informe .-

Atentamente,


**ING. FERNANDO GUZMAN BERTULLO
GERENTE**



15 JUN 1999